



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/27292

24/01/2018

71702

AUTOR/A: SERRANO JIMÉNEZ, María Jesús (GS); HEREDIA DÍAZ, Miguel Ángel (GS)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Sus Señorías, se informa que los temarios en los años 2017 y 2018 son los que se incluyen en el Real Decreto 702/2017, de 7 de julio, por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público 2017 y que se recogen en su artículo 3.10, que establece:

"Los temarios de las pruebas selectivas derivados de esta oferta incluirán, en los temas relativos a las políticas públicas, especial referencia a las políticas sociales, entre ellas las políticas de igualdad y contra la violencia de género, así como las dirigidas a la atención a personas con discapacidad y/o dependencia.

Con carácter general, se incluirán temas referentes al gobierno abierto, con especial referencia a la transparencia y el acceso a la información pública, a la participación, a la rendición de cuentas y al buen gobierno".

Madrid, 03 de abril de 2018